

**Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente
Región de Coquimbo**

**SESIÓN N° 05/ 2023, ordinaria
Fecha: 05 de diciembre de 2023**

1. Hora 15:00 horas
Lugar de reunión: Sala de reuniones, SRM del Medio Ambiente
Modalidad de la reunión: Mixta

2. Asistentes (7/7): Nómina consejeros y consejeras asistentes a la reunión:

| Representación | Nombre Consejero/a | Institución | Modalidad |
|-----------------------------------|--------------------------|---|------------|
| Científicos | Carlos Zuleta Ramos | Universidad de La Serena | Virtual |
| | Carlos Olavarria Barrera | Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas -CEAZA | Virtual |
| Organizaciones No Gubernamentales | Maria Valladares Antón | ONG Surgencia | Virtual |
| | Erica Sosa Ramos | ONG Elqui Verde | Virtual |
| Empresariado | Carlos Vásquez Riquelme | Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de Coquimbo - CIDERE | Presencial |
| | Juan Conejeros Bárcena | Barcena, Energía y Medio Ambiente - SOLEIL BETEP | Presencial |
| Trabajadores/as | ----- | ----- | ----- |
| | ----- | ----- | ----- |
| SEREMI del Medio Ambiente | Leonardo Gros Pérez | | Presencial |
| Cumplimiento quorum: 5 | | Total asistentes: 7 | |

3. Excusas recibidas por inasistencia:

- -----

4. Preside la sesión: Juan Conejeros Bárcena

Secretaria Técnica: Pilar Pérez González

5. Tabla

5.1 Lectura, acta anterior.

5.2 Protocolo de comunicación: definir vocería del Consejo.

5.3 Representación ante el CORECC.

5.4 Actividades de gestión del consejo.

5.5 Agenda Escazú en la región (PIPE).

5.6 Revisión de acuerdos

6. Reseña de lo tratado

- 6.1 Durante la sesión, se discutieron varios temas pendientes. Se habló sobre la necesidad de definir la vocería del Consejo Consultivo y la importancia de llegar a la sociedad civil con información clara y concisa sobre temas ambientales relevantes para la región.
- 6.2 También se mencionó la importancia de tener acciones reales y territoriales para abordar el problema del cambio climático y la necesidad de tener una vocería técnica en el Comité Regional de Cambio Climático.
- 6.3 Además, se discutió la organización de eventos en diferentes lugares y la importancia de involucrar al sector privado y a la comunidad estudiantil en las acciones de sensibilización en el territorio
- 6.4 También se habló sobre la necesidad de una representación efectiva en la comisión de campaña y la importancia de tener un protocolo de comunicación para el consejo.
- 6.5 Consejero Carlos Vasquez propone tener opiniones colegiadas (consensuadas) ante temas de envergadura.
- 6.6 Consejera Erika Sosa manifiesta que se debe transparentar las opiniones (diferencias) para tener una claridad y transparencia ante la opinión pública.
- 6.7 Consejera Maria Valladares propone que los seminarios y actividades de difusión se realicen en Provincias (descentralizar)
- 6.8 Se sociabiliza el calendario regional del Acuerdo de Escazú y se invita a participar y difundir: lunes 11 de diciembre de 2023 en la Universidad de La Serena y martes 12 de diciembre de 2023, en el Mercado Municipal de Illapel.
- 6.9 Seremi Leonardo Gros profundiza en los 5 principios de este convenio y la importancia de que el estado garantice el acceso y divulgación de información, la participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales, fortalecimiento de capacidades y acceso a la justicia en asuntos ambientales.

7. Acuerdos:

- 7.1 Agendar reunión extraordinaria para el 8 de enero de 2024 para trabajar el mecanismo de vocería.
- 7.2 Se acuerda tener una acción en el año 2024 promovida por el consejo en temas propios de las instituciones y priorizados por el Consejo.
- 7.3 Seremi solicitará nuevamente el informe de la Comisión Hídrica, liderada por Delegado regional.

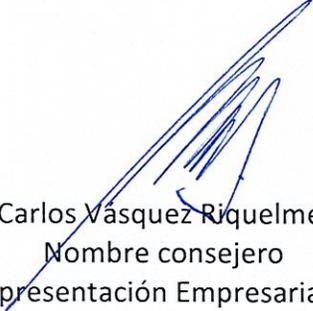
8. Varios:

- 8.1 Está pendiente una charla sobre las implicancias de la nueva Área Marina de conservación para la región (AMCPMU – Pingüino de Humboldt) que la Seremi coordinará para febrero.
- 8.2 Se conversa sobre la nueva Ley 21.600 que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Todos estos aspectos y consultas se tratarán con el equipo de recursos naturales para agendar una reunión.
- 8.3 Se consulta sobre el avance de la planta desaladora y la inversión de privados y el MOP en esta materia. Desde la seremi se responde que no se tiene información formal.

Siendo las 17:05 horas se da por concluida la sesión.

Carlos Olavarría Barrera
Nombre consejero
Representación Científicos

Maria Valladares Antón
Nombre consejera
Representación ONG


Carlos Vásquez Riquelme
Nombre consejero
Representación Empresariado


Juan Conejeros Bárcena
Nombre consejero
Representación Empresariado

Erica Sosa Ramos
Nombre consejera
Representación ONG

Carlos Zuleta Ramos
Nombre consejero
Representación Científicos



Leonardo Gros Pérez
Nombre consejero
Representación Ministra de Medio Ambiente